

SAN CRISTOBAL SOCIEDAD

MUTUAL DE SEGUROS

GENERALES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 14º del Estatuto Social, la Junta Directiva resolvió convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de octubre de 2011, a las 19 horas, en la sede central de la Sociedad, sita en calle Italia Nº 646 de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos I, II, III, IV y V, (Notas a los Estados Contables, informes de la Comisión Fiscalizadora, Actuario y Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio Nº 71, cerrado al 30 de junio de 2011.
- 3) Elección para la renovación total de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora, por el término de Tres Años, conforme con lo establecido por la Ley de Entidades de Seguros Nº 20.091 (Arts. 21º y 22º) y Ley de Mutualidades Nº 20.321; Art. 24º inc. b), a saber; un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo, por terminación de mandato de los señores Enrique Héctor Ferrari, Darío Rubén Trape y Víctor Eladio Olguín: Cinco Vocales Titulares, por terminación de mandato de los señores Osvaldo Nicolás, Bossicovich; Alberto Ernesto José Manacorda, Juan Carlos Soto; Gino Della Vedova y Claudio Adrián Iglesias; Dos Vocales Suplentes, por: terminación de mandato de los señores Jorge Ramón Pedro Borsani y Ricardo Isidoro Silberstein y Tres Fiscalizadores: por terminación de mandato de los señores Eugenio Wade; Juan Salvador Tommasi y Roberto José Del Vecchio. Habiéndose oficializado una sola lista, será de aplicación lo determinado en el Art. 41º del Estatuto Social.
- 4) Considerar la ratificación requerida por el Art. 24º Inciso c) de la Ley 20.321 - Orgánica para las Asociaciones Mutuales.
- 5) Informe de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora - Consideración.
- 6) Ratificación de las actuaciones realizadas ante el Instituto Nacional de Reaseguros (E.L.).
- 7) Constitución de una Sociedad Anónima Aseguradora controlada por nuestra Sociedad, en la República Oriental del Uruguay.

A los fines del Art. 37 del Estatuto Social, tienen derecho a voto 25.985 socios.

ENRIQUE H. FERRARI

Presidente

OSVALDO N. BOSSICOVICH

Secretario

NOTA: Se ruega concurrir con documento de identidad.

§ 15 146574 Set. 22

MERCADO DE VALORES

DEL LITORAL S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 234, 236, 237 siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de octubre de 2011 a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad, sita en calle San Martín 2231 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción del acta y firma de la misma.

Segundo: Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios, informe del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.

Tercero: Consideración del Proyecto de distribución de los resultados del ejercicio número diecinueve cerrado el 30 de junio de 2011.

Cuarto: Consideración de la actuación y de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Quinto: Consideración de la gestión del Directorio.

Sexto: Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de dos ejercicios.

Séptimo: Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Octavo: Designación del Auditor certificante de los Estados Contables del ejercicio número veinte, período primero de julio de dos mil once al treinta de junio de dos mil doce.

\$ 75 145523 Set. 22 Set. 28

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
"PATRIA Y TRABAJO"**

SA PEREIRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados según lo establece el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO", a realizarse el 26 de octubre de 2011 a la hora 21.00 en las instalaciones de la misma, sita en calle San Lorenzo 382/390 de Sa Pereira (Santa Fe), a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe de la junta fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
- 3) Fijación de la cuota social.
- 4) Tratamiento del reglamento de ayuda económica mutual.

5) Elección de los miembros del consejo directivo y de la junta fiscalizadora por aplicación de los art. 12 y 13 del estatuto social.

Sa Pereira, 15 de setiembre de 2011.

JUAN JOSE BESSONE

Presidente

MARIA ESTHER BARBERIS

Secretaria

Art. 41 del estatuto social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

§ 15 146281 Set. 22

ADEC

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO
ECONOMICO Y CULTURAL DEL NORTE
DEL DPTO. LA CAPITAL Y SUR DEL
DPTO. SAN JUSTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural del Norte del Departamento La Capital y Sur del Departamento San Justo convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso, a realizarse el Jueves 29 de Septiembre del cte. año, en dependencias de la Municipalidad de San Justo a partir de las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación de los estados contables ejercicio 10/11,
- Memoria y balance ejercicio 10/11.
- Renovación de autoridades.

JOSE M. NOSEDA

Presidente

GUSTAVO CHIARIOTTI

Secretario

§ 45 146323 Set. 22 Set. 26

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE
OBREROS DE LA INDUSTRIA**

MADERERA Y ANEXOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 20 y 29 del Estatuto Social la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2011 a las 20:00 horas, en el local de calle Italia 739 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Resultado Correspondientes al Ejercicio económico Nº 38 finalizado el día 30 de Junio de 2011.
- 3) Consideraciones del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.

§ 15 146301 Set. 22

MUTUAL DE AYUDA EX PERSONAL DE LA EX FEDERACION AGRARIA ARGENTINA SOCIEDAD COOP. DE SEGUROS LTDA. Y EX F.A.A.F. SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Ayuda Ex Personal de la Ex Federación Agraria Argentina Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. Y Ex F.A.A.F. Sociedad Argentina de Seguros y de conformidad a los Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día Martes 26 de Octubre de 2011, a las 20.00 horas, en la sede social de calle Paraguay 1363 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que suscriban y ratifiquen el Acta de Asamblea.
- 2) Autorización de venta del inmueble ubicado en calle Paraguay 1359/1363 de la ciudad de Rosario (S.F.) de conformidad a lo previsto en los arts. 37 inc. b y 4º de los Estatutos Sociales.
- 3) Autorización de adquisición de otro inmueble de superficie equivalente reinvertiendo los fondos obtenidos por la venta.
- 4) Consideración y ratificación de los de convenios de reciprocidad suscriptos con otras entidades mutuales.

LA COMISION DIRECTIVA

Art. 35 de Estatutos Sociales: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo....."

Art. 4º: "... la adquisición o venta de inmuebles sólo podrá autorizarse en asamblea convocada a ese efecto, y con la aprobación de dos tercios de los asociados presentes, siempre que éstos representen un mínimo equivalente al cinco por ciento de los asociados con derecho a voto, inscripto en el padrón social".-

§ 15 146361 Set. 22

VIMED S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio de VIMED S.A. con domicilio en la ciudad de Esperanza (SFe), en reunión de fecha 1/9/2011, se ha resuelto llamar a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2011, en el domicilio social de calle Belgrano 2381 Esperanza (Sfe), a las 18:00 horas para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico del 15° Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2011.

2) Aprobación de la gestión del Directorio.

3) Consideración, aprobación y distribución del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Sindicatura, artículo 261 ley 19550 y modificatorias.

4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Y a continuación llamar a Asamblea Gral. Extraordinaria a las 20 horas para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

a) Vencimiento del plazo de duración de la sociedad y su Prorroga o Disolución y liquidación de la sociedad, y designación de Liquidador.

Dr. GUILLERMO CUSSACK

Presidente

§ 19 146333 Set. 22

AGRARIA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de AGRARIA S.A. a celebrarse el 27 de octubre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, y en caso de no lograrse este quórum, se celebrará una hora después de la fijada con el 30% de las mismas, todo conforme el art. 244 Ley de Sociedades, en el domicilio de calle San Lorenzo 1716 - 8vo "B" de Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que firme el acta de Asamblea, junto con el Presidente.-

2) Consideración y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Sociedad Anónima de conformidad al Proyecto presentado por el

Directorio, y que se pone a disposición de los accionistas con más de 15 días de anticipación.-

3) Conforme lo que se resuelva en el punto precedente, designación de los apoderados para realizar todos los trámites administrativos y judiciales pertinentes

NOTA: se hace saber a los accionistas: 1) que para formar parte de las asambleas deberán, con anticipación de tres días hábiles, efectuar el depósito de sus acciones, o entrega de certificados, en el domicilio de conformidad al art. 238 Ley de Sociedades, 2) En caso de otorgarse poder se deberá cumplir con el art. 239 Ley de Sociedades y otorgarse en instrumento privado, con certificación de firma judicial, notarial, o bancaria.

EL DIRECTORIO

§ 15 146315 Set. 22

MUTUAL DE AYUDA ENTRE LISIADOS Y ADHERENTES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con las disposiciones estatutarias, el C.D. los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que realizaremos en nuestra sede social de calle Tucumán 1588 de la ciudad de Rosario, el día 28 de Octubre de 2011 a las 18hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretaria, suscriban el acta de esta asamblea.
- 3) Consideración de los siguientes puntos; 03.1 Memoria del Ejercicio; 03.2 Balance General al 30 de Junio de 2011; 03.3 Cuadro de Recursos y Gastos a la misma fecha; 03.4 Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4) Ratificación de la disposición del C.D. para que la disminución del presente ejercicio, se transfiera a una cuenta resultado del ejercicio 2011
- 5) Designación de dos asociados para integrar la Junta Electoral y además un miembro del C.D. conforme al Art. Nº 47 de los estatutos y establecer la realización del acto eleccionario al concluir esta asamblea.
- 6) Renovación de la totalidad de los cargos del C.D. por el término de dos años
- 7) Autorización de la Asamblea para la Reforma del Estatuto para Reducir el Número de Miembros de la Comisión Directiva

LUIS G. HERNANDEZ

Presidente

MARIA CRISTINA CACACE

Secretaria

Art.48: Las asambleas quedan legalmente constituidas en primera convocatoria, a la hora fijada, siempre que cuenten con la mitad más uno de los asociados participantes en ella y en segunda convocatoria, una hora después.

§ 20 146338 Set. 22

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Art. 64 y siguientes de Estatuto social, se convoca a los señores asociados de la Sociedad Española de SM a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas, el día 31 de Octubre de 2011, a las 21 hs. para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Consideración del Balance General de cuenta de Gastos Generales, recursos y memoria del Organo Directivo e Informe del Organo Fiscalizador por el ejercicio cerrado 31/07/2011.
- 4) Ratificación del punto 4 tratado en la Asamblea anterior sobre la modificación del Reglamento del Panteón Social.

OSVALDO L. MARRO

Presidente

GRACIELA FAVALLI

Secretaria

NOTA: Artículo 39 el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor si de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

§ 15 146331 Set. 22

CLUB ATLETICO RIVADAVIA JUNIORS

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la institución, la Comisión Directiva del Club Atlético Rivadavia Juniors convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre del 2011 a las 21 hs. En su sede social de calle Av. Freyre 3268 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Orden del día
- 2) Causas por las cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término
- 3) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente el Secretario
- 4) Consideración del Balance General y de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2011.
- 5) Renovación por vencimiento de mandato por ser año impar, tal como lo estipula el Estatuto, del Vicepresidente, Prosecretario,

Protesorero, Subcapitán, Sindico Suplente, Vocales titulares y Vocales Suplentes.

EDUARDO A. MAFFIOLI

Presidente

JUAN C. MENDICINO

Secretario

\$ 15 146212 Set. 22

ASOCIACION DE FABRICANTES DE ABERTURAS Y MUEBLES DE AVELLANEDA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Fabricantes de Aberturas y Muebles de Avellaneda, convoca a sus socios Activos, Honorarios y Adherentes a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el jueves 18 de octubre de 2011 a las 20.30 hs en la Sede de la Institución, sita en Parque Industrial Oficial de la Ciudad de Avellaneda, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación Acta Asamblea Anterior.
- 2) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la presente Asamblea.
- 3) Memoria y Balance.
- 4) Informe de la Sindicatura.
- 5) Renovación de autoridades (Comisión Directiva y Sindicatura).
- 6) Periodicidad y monto de la cuota societaria.
- 7) Dinero en efectivo que podrá mantener disponible el tesorero para gastos menores y urgentes.

LEONARDO BELTRAME

Presidente

ORFILIO ZAMER

Secretario

Nota: Art. 17: Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los socios activos con derecho a voto, se celebrarán validamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuera el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 25,41 146334 Set. 22

ASOCIACION MUTUAL DEL COMERCIO Y AFINES

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Comercio y Afines, convoca a Asamblea Extraordinaria para el próximo día 25 de Octubre de 2011, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Aristóbulo del Valle N° 6726 de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
- 2) Consideración de los Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31/12/07 y 31/12/10.
- 3) Consideración de las Memorias correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31/12/07, 31/12/08 y 31/12/09.

GRABRIEL ALEJANDRO VARGA

Presidente

§ 45 146203 Set. 22 Set. 26
